



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA N° 01

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA REASIGNACIÓN BAJO CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL DE SALUD - TERCERA CONVOCATORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

En la ciudad de Lima, distrito de Barrios Altos, siendo 10:00 am del día 21 de noviembre de 2022, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Personal, los miembros que conforman el Comité de Evaluación para la Reasignación bajo Contrato Administrativo del personal de Salud - Tercera Convocatoria en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, conformada por los servidores:

- Lic. Marlene Katherinne Suasnabar Cayco, Representante de la Oficina de Personal.

Representantes del Área Usuaría en condición de segundo miembro:

- M.C. Esp. Carlos Mao Tse Tung Vásquez Pérez, Representante de la Dirección Ejecutiva de Neurocirugía.
- Lic. en Enf. Karen Tucto Vegas, Representante del Departamento de Enfermería
- M.C. Esp. José Javier Calderón Sanginez, Representante de la Oficina de Epidemiología
- Lic. en Enf. Daniells Deivis Hilario Luis Díaz Jiménez, Representante del Departamento de Atención de Servicios al Paciente - Consultorios Externos

En este acto el representante de la Oficina de Personal manifiesta que el objeto de la reunión es proceder a la instalación del Comité para la Reasignación bajo Contrato Administrativo del personal de Salud - Tercera Convocatoria en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y así dar cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 455-2022-INCN-OP-DG, de fecha 21 de noviembre de 2022, que conforma dicho comité, tomando lista de los participantes y dando lectura a la misma que queda instalada.

ORDEN DEL DÍA:

A continuación, se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

- a) Instalación del Comité para la Reasignación bajo Contrato Administrativo del personal de Salud - Tercera Convocatoria en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
- b) Solicitar a la Oficina de Personal el expediente de las plazas vacantes.
- c) Elaborar y aprobar de las Bases Administrativas proceso de Contrato Administrativo de Servicios CAS - INCN. Proceso de Reasignación de Personal de la Salud - N° 003-2022-INCN - Tercera Convocatoria.
- d) Invitar a los Gremios de Enfermería y Médicos de la Institución a fin de que participen en calidad de veedores.
- e) Disponer la publicación y difusión de las Bases Administrativas proceso de Contrato Administrativo de Servicios CAS - INCN. Proceso de Reasignación de Personal de la Salud - N° 003-2022-INCN - Tercera Convocatoria y del Cronograma correspondiente en el Portal de la Institución para conocimiento de los servidores.

La Representante de la Oficina de Personal, dio lectura a la propuesta de las Bases Administrativas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACUERDOS:

- a) Se aprueba por unanimidad las bases Administrativas y el Cronograma del proceso de Contrato Administrativo de Servicios CAS - INCN. Proceso de Reasignación de Personal de la Salud - N° 003-2022-INCN - Tercera Convocatoria.
- b) El 22 de noviembre de 2022, se publicará y difundirá las Bases Administrativas proceso de Contrato Administrativo de Servicios CAS - INCN. Proceso de Reasignación de Personal de la Salud - N° 003-2022-INCN - Tercera Convocatoria y del Cronograma correspondiente en el Portal de la Institución para conocimiento de los postulantes.

APROBACION DEL ACTA:

La representante de la oficina de personal, solicita si de parte de alguno de los miembros del Comité existe alguna observación que acotar, no habiendo nada que debatir, siendo las 14:30 horas del día de hoy, lunes 21 de noviembre de 2022, se procede a aprobar los acuerdos adoptados y en señal de conformidad los participantes suscriben la misma.

Lic. Marlene Katherine Suasnabar Cayco
Representante de la Oficina de Personal

Lic. en Enf. Karen Tucto Vegas
Representante Dpto. de Enfermería
Miembro

M.C. Esp. José Javier Calderón Sanginez
Representante de Oficina de Epidemiología
Miembro

M.C. Esp. Carlos Mao Tse Tung Vásquez Pérez
Jefe del departamento de investigación, docencia y
atención especializada en neurocirugía

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Lic. Díaz Jiménez Daniells
DASP - CONSULTORIOS EXTERNOS
CEP. 081161

Lic. Díaz Jiménez, Daniells Deivis Hilario Luis
Representante del Departamento de Atención de
Servicios al Paciente - Consultorios Externos